

PABLO SANMARTIN

DIRECTOR

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
SANTA CATALINA, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid y provincias, dos pesetas al mes

TELEFONO NUMERO 3.271.—APARTADO 430

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

JOSE MESA ANDRES

GERENTE

GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN
SANTA CATALINA, 3

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales

Dirección telefónica DIAMUNDO

Un Parlamento de hijos, sobrinos, primos, yernos y demás parientes políticos, demuestra que España está gobernada por unas cuarenta familias, la mayoría de las cuales reparten el presupuesto del país a su comodidad. Dietas, sueldos, subvenciones, contratos, obras, gratificaciones, etc.

El asunto del día

Dictamen sobre el suplicatorio Berenguer

En la imposibilidad de insertar el texto íntegro del dictamen que la Comisión del Senado ha emitido sobre el suplicatorio para procesar al general Berenguer, publicamos a continuación los extremos que, a modo de conclusiones, contiene el documento:

Primero. Que en la autorización que se solicita nada hay que haga presumir un ataque a la prerrogativa constitucional y política del senador; y

Segundo. Que resulta rectamente aplicado el artículo 1.º de la ley de 9 de febrero de 1912, en virtud del cual compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de las causas contra senadores y diputados: primero, cuando éstos fueren militares o marinos no retirados; segundo, cuando el hecho esté comprendido en la ley Penal especial del Ejército y de la Armada, y tercero, cuando el procedimiento no se dirija además contra otros senadores o diputados, ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

En efecto; es evidente que el senador D. Dámaso Berenguer es militar, que los hechos están comprendidos en el Código de Justicia militar y que el procedimiento se dirige sólo contra el citado senador y únicamente por hechos de la competencia de la jurisdicción militar. Pero, en todo caso, la Comisión no cree que es el momento de examinar la cuestión de competencia.

Por todo lo expuesto, es deber de la Comisión proponer al Senado que se conceda la autorización solicitada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el suplicatorio objeto de este dictamen.

En el caso de que la Alta Cámara votase el Mensaje el miércoles próximo, el jueves comenzaría en el Senado la discusión del suplicatorio.

Hablarán el conde de la Mortera, el marqués de Cortina, el Sr. Sánchez de Toca, D. José Francos Rodríguez y don José y D. Tomás Maestre.

Se supone que la conferencia que celebraron ayer, en el mismo salón de sesiones del Senado, el presidente del Consejo, el de la Alta Cámara y el marqués de Cortina, estuvo relacionada con este debate.

Por cierto, que el Sr. Bergamín decía ayer que no le guía animadversión alguna contra el general Berenguer, pero que si no llegara a concederse el suplicatorio sería llegado el momento de solicitar una amnistía para todos los militares que ya han sido condenados.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que ha conferenciado con los obreros, cambiando impresiones sobre las bases presentadas por la Federación patronal. Hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo. El conflicto se agrava de día en día, porque muchas fabricas se han visto obligadas a cerrar por falta de primeras materias.

En el local del Sindicato Unico del ramo de transportes, donde se reúne el Comité de huelga, han manifestado a los periodistas que todavía no han redactado la respuesta a la nota de la patronal.

Un individuo de dicho Comité ha dicho que la situación es la misma que el día en que se planteó el conflicto. Añadió que el Comité asume la responsabilidad de lo que ocurra, como representante de los obreros; pero que no puede aceptar que se le haga responsable de hechos de distinta índole.

Agregó que los obreros no irán más a Capitanía general, en vista de la parcialidad del marqués de Estella, quien, además, no se recata en decir que él no entiende de cuestiones como las que se ventilan.

El Comité se propone dar cuenta del estado de la huelga a los obreros el próximo domingo, en varios actos que se celebrarán, algunos fuera de Barcelona.

Amenaza de huelga

El Sindicato de obreros y empleados del gas y electricidad presentó hace varios días a la Empresa unas bases de mejora.

Como la empresa no ha contestado, el domingo se reunirán los obreros en asamblea extraordinaria, con objeto de adoptar resoluciones.

El criterio dominante es el de ir al paro total si la Empresa no accede a las peticiones de los obreros.

Innecesario es señalar la importancia de este nuevo conflicto.

Un atraco audaz

Hallándose anochecido en un estanco situado en la calle del Marqués del Duero, número 150, el dueño del mis-

mo, Francisco Talonero, y su familia, se vieron sorprendidos por la presencia de cuatro individuos desconocidos que, empuñando sendas pistolas, trataban de cometer un robo en dicho establecimiento.

Protegían la retirada otros tres sujetos, apostados en la puerta. Los atracadores intimaron a los dueños a que no profiriesen ni un grito ni hiciesen movimiento alguno, y mientras tanto uno de ellos se dirigió al mostrador y se apoderó de su contenido, que ascendía a unas 300 pesetas. Cometido el robo, los atracadores desaparecieron de aquel lugar, sin poder ser detenidos.

Notas donostiarrras

Empezamos esta croniquilla dedicando un elogio merecido a la Policía de San Sebastián por un excelente servicio que acaba de prestar, deteniendo a los autores de una importante estafa de que ha sido víctima el joyero Rozanes.

Dos pollitos «bien», pertenecientes a linajudas familias de Madrid, dieron el golpe en la mencionada joyería, eligiendo alhajas por valor de 25.000 pesetas, y encargando las llevase un dependiente al hotel Continental, para que las viese la señora marquesa de M., madre de uno de ellos.

Aunque el procedimiento es antiquísimo y esta manera de estafar es conocida «hasta en Belchite», el joyero «picó», y lo demás ya es sabido: la puerta falsa, el «sauteo» que espera en la puerta y los «pájaros» que vuelan.

Pero el comisario jefe, Sr. Rodríguez de Celis, se propuso cazarlos, y, al efecto, comisionó para ello al segundo jefe, D. Arturo Pérez, y al inspector Sr. Granada, quienes, tras de activas e inteligentes pesquisas, «echaron el guante» a los dos «señoritos» en San Juan de Luz, cuando se disponían a trasladarse a París, para gastarse allí alegremente el producto de su trabajo.

Los mencionados funcionarios están siendo muy felicitados, principalmente D. Arturo Pérez, que en diferentes ocasiones ha demostrado su inteligencia y excelentes aptitudes policíacas.

El Comité de la Feria de Muestras continúa con gran actividad los trabajos preparatorios para la celebración de este certamen, que, a juzgar por el número y la importancia de las adhesiones recibidas, tendrá este año gran brillantez. La instalación de los pabellones—en el mismo sitio que el año anterior—está muy adelantada, y se ejecuta en forma que honra al director de los trabajos, el arquitecto Sr. Alday.

Sin temor a equivocarnos, podemos asegurar que la segunda Feria de Muestras de San Sebastián será la más importante de las que hasta ahora se han celebrado en España, y por ello merecen un caluroso elogio D. Enrique Pérez Egea y D. Miguel de Legarra, entusiastas organizadores de este certamen; los demás señores que con ellos componen el Comité y el personal de la oficina de Feria, sobre el que pesa un impropio trabajo, que sobrellevan resignadamente, como buenos donostiarrras.

También el Circuito Automovilista promete ser un verdadero acontecimiento, al que dará mayor importancia la presencia de Su Majestad el Rey. Los gastos que origina—muy crecidos, por cierto—son costeados por la Empresa del Kursaal, que prepara también la celebración de una gran Exposición de la Moda, a la que concurrirán las mejores casas nacionales y extranjeras, presentando todas ellas maniqués vivientes, que desfilarán ante el público en el suntuoso «hall».

¡Sólo por ver esto, merece la pena venir a San Sebastián!

¡Hay que ver, hay que ver, hay que ver cómo de ver señoras! ¡ver nos vamos a poner!

En cuanto a preparativos teatrales, el Kursaal cuenta ya con la compañía A de Arturo Serrano, con la Leonís y Galleiguito, con la razón social Zuffoli-Peña. Tendremos también ópera, pero ópera buena, con excelentes elementos, entre ellos, los cantantes alemanes, que actuarán en algunas funciones; después los bailes rusos, y después... ¡la Biblia en pasta!

Todo, pues, hace presumir que la próxima temporada de verano será brillantísima. En ello poen todos verdaderos empeño. El Ayuntamiento, el Comité de Feria, el Gran Casino y el Kursaal. Hasta ahora, quien se lleva la palma en cuanto a iniciativas es este último, que se propone «tirar la casa por la ventana».

Pronto hemos de verlo. La temporada va ya encina.

¡Señores viajeros, al tren!

EL CONDE HUGO
San Sebastián, 6-1923.

PENSAMIENTO

Las «acciones liberadas» son el modo de encubrir la influencia que algunos políticos prestan a las grandes empresas.

El día que se sepa lo que han producido algunas liberadas...

Duelo entre oficiales

Un capitán gravemente herido

Como dijimos ayer, el duelo concertado entre los capitanes Bayo y Gallarza, ambos de Infantería, y en el servicio de Aviación, no se verificó de madrugada por haber intervenido las autoridades.

El general subsecretario de Guerra había citado ayer, a las cinco y media de la tarde, a los oficiales que intervenían en esta cuestión, para tratar, sin duda, de que el lance no se verificara; pero se realizó el encuentro en el aeródromo particular del Sr. Bayo, próximo al de Cuatro Vientos, a las tres.

Del lance resultó gravemente herido el señor Gallarza. El arma del Sr. Bayo le alcanzó en el costado derecho, interesando el hígado.

La noticia de las consecuencias del duelo ha producido penosa impresión en los círculos militares.

El herido, que se encuentra convenientemente asistido en Cuatro Vientos, experimentó anoche una gran mejoría, después de la inyección que se le suministró para proporcionarle descanso.

Es muy lamentable que derivaciones de una cuestión militar hayan llegado a este terreno, y muy dolorosas las consecuencias del lance.

NOTAS PALATINAS

Despacho

Despacharon esta mañana el presidente y los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública.

La Fiesta de la Grandeza

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado esta mañana en la iglesia de los Jesuitas, de la calle de la Flor, la Fiesta anual de la Grandeza en honor de su patron San Francisco de Borja.

Asistió toda la Familia Real, las autoridades y el ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno.

Se dijo una solemne misa cantada, procediéndose luego a la entrega de premios a la honradez entre los servidores de los grandes de España que se han hecho a ello merecedor.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

TANGER

La reunión de la Conferencia

PARIS.—«Le Temps» publica un telegrama de Londres en el que se anuncia que la Conferencia de peritos encargada de estudiar el arreglo de la cuestión de Tánger se reunirá en Londres el día 18 del actual.

El suceso de Zaragoza

El entierro de las víctimas

La autopsia del Sr. Solórzano ZARAGOZA.—El cadáver del agente Sr. Solórzano fue trasladado en una camilla de la Cruz Roja al Depósito, donde se le hizo la autopsia.

Sus compañeros han velado el cadáver toda la noche.

El entierro del policía es una sentidísima manifestación de duelo

Se ha verificado el entierro del agente de Policía Sr. Solórzano.

El cadáver fue depositado en un féretro blanco, con adornos dorados, y amortajado con un traje de color marrón y el gorro de uniforme.

El obispo de Tarragona cantó un responso en la capilla ardiente.

El coche mortuorio iba cuajado de coronas, de las que llevaban gran cantidad los landós que le seguían.

Escortaban el féretro, que fué llevado a hombros por compañeros del finado, guardias municipales y de Seguridad.

La presidencia del duelo estaba formada por el obispo auxiliar de Zaragoza, el capitán general, Sr. Olaguer; el gobernador, el alcalde, el rector de la Universidad, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial, la mayoría de los generales, jefes y oficiales libros de servicio; el director general de Agricultura, Sr. Rodríguez, y numerosísimo público.

Dolorosa coincidencia.—Los dos hermanos son enterrados en un mismo día y hora

Al llegar a la plaza de Paraíso se encontró el fúnebre cortejo con la comitiva que acompañaba el cadáver del hermano del desgraciado agente, que, como se sabe, falleció también ayer. La comitiva de ambos entierros continuó hasta el cementerio de Torrero, donde fueron inhumados ambos cadáveres.

El crimen de la calle de la Libertad

Nuestra visita a Sabas en la cárcel

Un condenado a cadena perpetua distinto :-: del tipo común en casos semejantes :-:

Final de nuestra conversación con el defensor de Sabas

Cuando el Sr. Montoya termina de hablarnos de los anónimos que recibió, y de los que ayer mismo cuenta, aún con su inagotable amabilidad nos invita nuevamente al interrogatorio.

—¿Quiere usted saber algo más? Un poco desconcertados, creímos que ya le hemos martirizado con exceso; sólo nos atrevemos a decir:

—Si hay algo más, si queda algo interesante, venga sin excitación nuestra.

—Pues, sí, señor! Todavía le voy a decir algo; pero ahora soy yo el que pregunta.

—Sinceramente, sin influjo alguno y desprovisto de toda pasión, ¿cree usted que Sabas tenía que matar para robar?

—¡Hombre... yo creo que no!

—Pues, claro—replica él con viveza—. Ni lo dude. Sabas podía haber robado, que ri de robo se hubiera calificado, y lo hubiera podido hacer en la may r impunidad. Aparte de que delante del niño y sin que éste se diera cuenta podía haberse llevado el dinero, y luego, a la vuelta, fingirse sorprendido y gritar descompuesto y contarse lo de todo el mundo, que se hubiera puesto de su parte; él no tenía ni que llegar a esto. Con que una noche—que Sabas, preparando las cosas para el día siguiente, se quedaba muchas solo hasta las once o las doce—, con que una noche se hubiera llevado las pesetas y hubiera dejado descerrajado el cajón, al otro día, cuando él lo hubiera descubierto, nadie hubiera creído que el fuera el ladrón.

—Si; pero, ¿y todo eso del traspaso? —Tiene gracia pensar como se ha pasado en relacionar todo lo referente al traspaso con el crimen. ¡Pero si eso es el absurdo de los absurdos! ¿Quién puede pensar serenamente en que cualquiera que pretenda quedarse con establecimiento que del público ha de vivir cometa antes un crimen? ¡Buena manera de adquirir parroquia! Y esto es elemental, y mucho más si se tiene en cuenta que se ha pintado a Sabas, no como un hombre zafio y vulgar, sino como sujeto capaz de darse cuenta de todo, de observarlo todo hasta en sus más mínimos detalles para taparlos, para borrarlos; ¿cómo individuo de tan feliz memoria y clara visión de los hechos, que es capaz de declarar una vez y al año sufrir el acoso lógico de varios interrogatorios sin incurrir en la menor contradicción, a pesar de emitir sobre sí cien mil miradas vigilantes, y de que las preguntas y repreguntas eran hechas por personas cultas, inteligentes y acostumbradas a provocar la confesión apretando el círculo, puede pintarse para decir eso tan insensato?

—Todo eso es lógico; pero ¿o hay que olvidar que ese dinero era de otra persona que posiblemente le creía capaz del robo, pero no del asesinato, y en su refinamiento de delincuencia cabe querer despreciar con el asesinado, del que nadie le creía capaz.

—¡No diga eso, no diga eso! Si, además, Sabas, que no es tonto, sabía que el dueño de la carnicería si una mañana se presentaba a él y le contaba el robo fin-

do, se hubiera tenido que aguantar, y a él, a Sabas, no le hubiera acusado.

—Cualquiera sabe eso.

—Claro que cualquiera, yo mismo, que se lo he escuchado a Manuel, el dueño de la carnicería, estando sentado ahí mismo donde está usted.

—¡Ah!

Todavía seguimos hablando gran rato; nos contó sus propósitos, sus planes. Pero esta es ya cuestión netamente de derecho, que no dejaremos olvidada, pero que no queremos tratar ahora, porque tú, lector, estás impaciente porque te presente a Sabas en la cárcel; por ver a este condenado a cadena perpetua, cuando ya casi la arrastra; por oírle cuando ya no tiene que ser clínico, si crees que lo fué, o cuando su inocencia fué castigada porque los hechos, aunque inciertamente, le acusaron, si eres de los que creen en su inocencia, y como yo no tengo derecho a tenerle pendiente de mí, voy a cumplir tu deseo y te voy a presentar a

Sabas, en la cárcel

Acompañados del redactor fotógrafo que nos ha advertido va provisto del aparato de los grandes acontecimientos. Llegamos a la oficina de la cárcel. Queríamos, querido lector, ahorrándonos un trabajo, el de pintarlo nosotros, hubieras visto a Sabas a través de las rejas; pero no ha podido ser, y ya sabrás por qué.

Amablemente invitados por un oficial de Prisiones tomamos asiento, y le enteramos de nuestro propósito, ya que suponemos que el director, por la hora, son las cuatro, y la estación, estamos en junio, quizás descanse. «Queremos ver a Sabas; hablar con él y obtener un cliché más de los que ya se obtuvieron, pero distinto de los que hasta ahora se vieron», le decimos al oficial. Siempre cortés, sale de la oficina a fin de dar cuenta a la Superioridad y obtener el correspondiente permiso. Esperamos un poco. Cuando vuelve, sufrimos una desilusión, para el fotógrafo más que para mí.

El pudor de Sabas García

El oficial nos enteró de que Sabas no quiere que le retraten. La Dirección ha otorgado el permiso que deseábamos, pero ha ordenado que antes se consulte a Sabas, puesto que recibimos y permitimos lo de la fotografía, debe ser un acto voluntario. Nos parece muy bien el acuerdo, que honra al Cuerpo de Prisiones, de que dentro del régimen penitenciario, los reclusos no sean un mueble. Y aunque la resolución de Sabas negándose a que se le retrate nos chafe un poco nuestros planes, nos parece mejor.

Es una prueba de pudor poco corriente, mejor dicho, nada corriente en asesinos. Y satisfechos de tener que habérselas con un hombre que, según algunos dirán, sigue siendo un clínico y según nosotros tiene un pudor que le honra, somos conducidos al despacho del inspector. Descorren los cristales que hay delante de la reja y ésta queda libre para poder entenderse. Al poco rato sentimos pasos en el pasillo y ante la reja aparecen Sabas y su vigilante.

Nos miramos un segundo. Le saludamos y él corresponde a nuestro saludo. En seguida le preguntamos:

Andrés MANCERO

Nuestras campañas

¡Ya bajó el azúcar!

El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas que el gobernador civil le ha comunicado que ha empezado a venderse el azúcar en todas las tiendas de Madrid al precio de 1,75 el kilo.

Una vez más nos felicitamos de haber emprendido nuestra campaña en favor de tan necesario artículo, cuyo resultado no ha podido ser más beneficioso para el consumidor.

EN CHINA

El Presidente de la República, detenido

TIEN-TSIN.—Llegó a esta capital el Presidente de la República china, señor Li Yuan Houng, que había huido de Pekín.

El gobernador de Tien-Tsin le detuvo y encarceló.

FERIA DE MUESTRAS DE SAN SEBASTIÁN

La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles

DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 1923

Exposición Internacional a la que concurren oficialmente los EE. UU. Mexicanos y Francia.

Variedad de productos españoles, ingleses, belgas, alemanes, italianos, etcétera

El plazo de inscripción termina el día 30 de junio.

Interesantes festivales veraniegos.—Espectáculos de todas clases.—Espléndidos alojamientos.—Facilidad de comunicaciones.—No deje de visitar San Sebastián DEL 15 AL 31 DE JULIO PROXIMO

GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923

Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián

Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con «side-cars», «cyclocars», etc.

Copas de SS. MM. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Importantes premios en metálico.

Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por S. M. el Rey.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

CALLE DE SANTA CATALINA, NUMERO 3, ENTRE RUISELA Y...

LEA USTED EN CUARTA PLANA NUESTRAS INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

TELEFONO DE EL MUNDO 3271

DESDE BELGRADO

¿La guerra civil en Bulgaria?

Detalles sobre la preparación del golpe de Estado

BELGRADO 14.—Por los viajeros llegados de Sofía se confirman los siguientes detalles curiosos sobre el golpe de Estado búlgaro. El plan de la revolución se concertó en Filipópolis, guardándose acerca de él un profundo e impenetrable secreto, por lo cual los conjurados pudieron ocupar Sofía sin gran dificultad.

Cuando las tropas revolucionarias entraron en Sofía, el jefe de la Policía de Seguridad fué sorprendido en una confitería.

Detenido por un destacamento, se le declaró que los revolucionarios eran dueños de la situación. El jefe de la Policía luchó para desahirse y agredió a un oficial; pero éste le mató de un tiro. Entretanto, los revolucionarios ocupaban simultáneamente los edificios públicos, siendo el primero la estación central de Telégrafos y Teléfonos. Un destacamento rodeó el hotel que posee en su pueblo natal, Slavovitz, cerca de Sofía, el Sr. Stambulisky, penetrando en el edificio; pero sin encontrarle.

Los conjurados ocuparon inmediatamente todas las estaciones y los trenes circularon llevando patrullas armadas en los coches y en las locomotoras.

La intervención de los macedonios

LONDRES 14.—Comunican desde Viena a los periódicos que en la capital de Austria se afirma que la revolución búlgara debe su éxito al concurso de las organizaciones macedonias, y que han sido los partidos burgueses con el Ejército los que han obligado al Rey Boris a derribar el Gobierno Stambulisky.

Añaden los despachos que el día del pronunciamiento resultaron muertas treinta personas afectas al Gobierno derribado.

¿El estado de revolución en territorio búlgaro?

BUCAREST 14.—Según los diarios, en Varna se han desarrollado sangrientos combates.

Parece que el Sr. Stambulisky se halla oculto en Petrich.

Todas las fronteras búlgaras permanecen cerradas.

Noticias de Marruecos

El Sr. Echevarrieta y los supuestos viajes

Bajo este epígrafe dice nuestro estimado colega «Diario Universal» de anoche:

Hemos leído repetidamente en varios colegas alusiones a propósitos del señor Echevarrieta de realizar viajes a Marruecos; viajes que algunos relacionan con determinadas actuaciones políticas.

Podemos afirmar que no hay nada más lejos de la verdad. En la línea de la Concepción, de Málaga, de los señores de Echevarrieta no encontrará a nadie Dris-Ben-Said, si es que, en efecto, y como dicen los telegramas a ella se dirige, pues sus dueños, hermanos del Sr. Echevarrieta, se hallan en Vichy. En cuanto al ilustre Sr. Echevarrieta, desde el mes pasado se encuentra en Normandía, en la estación balnearia de «Bagnoles de l'Orne», acompañando a su señora, y allí permanecerá aún algún tiempo.

Son, pues, infundados cuantos rumores circulan a tenor de actuaciones más o menos directas del Sr. Echevarrieta, quien, con su rectitud de conducta acostumbrada, ni entra ni sale en esas cuestiones, en las que sólo interviene cuando se estimó que era necesario para cumplir un deber de patriotismo y de humanidad. Nada de discrepancias entre el Alto Comisario y el Sr. Echevarrieta.

MELILLA 14.—El Alto Comisario ha dicho a los periodistas que carecía de todo fundamento la noticia publicada por un periódico militar de Madrid, en la que se hablaba de discrepancias entre él y el general Martínez Anido.

«Estamos—ha añadido—absolutamente comprometidos, tanto respecto a la acción política como a la militar. Además nos una estrecha amistad y nuestras relaciones personales son cordialísimas.»

El Alto Comisario hace interesantes declaraciones.

MELILLA 13.—El Sr. Silveira, conversando con los periodistas, les rogó en primer término, desmentían los rumores que circulan sobre la supuesta dimisión del amel Dris el Riffi.

Precisamente sus relaciones conmigo son cordialísimas; esto no quiere decir—continúa—que, tanto Dris el Riffi, como Dris Ben-Said, no estén disgustados por los ataques que les dirigen algunos periódicos de Madrid, tan ir justificados como perjudiciales para el prestigio de que debemos rodear a Dris el Riffi. No es cierto que existan desavenencias entre Dris el Riffi y el coronel que manda las tropas indígenas. Ambos despacharon conmigo, sin exteriorizar nada que fundamente esos rumores.

Afirmó que el criterio del Gobierno no había variado en las cuestiones de África, sin perjuicio de que cuando una cabila se insubordine, acudan las fuerzas africanas para restablecer el orden.

Cuanto haya de hacerse aquí lo harán las tropas del Majzen, y si éstas fueran insuficientes acudirían nuestros valientes soldados.

Desde Almería

Dimite el gobernador

ALMERIA 14.—Se asegura que el gobernador civil ha dimitido, con carácter irrevocable.

El dimisionario es amigo político del Sr. Alcalá Zamora.

Guardia civil

ASCENSOS Y DESTINOS

Ascienden a sargentos los cabos siguientes, siendo destinados a las Comandancias que se indican.

Infantería. José Carabayo a Huelva; Julián Jiménez a Segovia; José Mata a Pontevedra; Manuel Casals a Jaén; Manuel Martín a La Coruña; Ceferino Díez a Guipúzcoa; Miguel Capellá a León; César Ramos a La Coruña; Joaquín Grimalt a Avila, y Vicente Campesina a Palencia.

Maestro de banda. Matías Uriz a Logroño.

Caballería. Hermenegildo Domínguez a Logroño.

Ascienden a cabos los guardias siguientes:

Infantería. Antonio Moreno y Miguel Ruiz a Huelva; Vicente Grau y José Pérez a La Coruña; Vicente Tizón y Valentín Romero a Huesca; Carlos Martínluengo, Angel Martín y Francisco Luis a Oviedo; Gabriel Navarro a Jaén; Florentino López y Celedonio Zomeño a Cuenca; José Fernández a Canarias; Gregorio Salvatierra a Vizcaya; Diego López a Granada; Ludovino Huidobro, Guillermo Mascará y D. Francisco Catalán al Este; Guillermo García al Oeste, y Julio Vega al Este.

Caballería. Cesáreo Cañizares a Granada; Tiburcio Alonso a Santander, e Ignacio del Estal al quinto Tercio.

A cabos de trompetas.—Bernardo Coca a Valladolid, y Miguel Robledo al 23.º Tercio.

Todavía se ven extensas manchas de sangre y muchas caballerías muertas, que hacen imposible la permanencia dentro del barranco.

Luego Martínez Anido visitó la posición de Benítez, cuyas fortificaciones han sido reforzadas.

Allí se enteró del comportamiento del teniente de Artillería Reixa.

Este, para ahuyentar al enemigo que ocupaba una barracada, sacó fuera de la posición un cañón y varias ametralladoras, haciendo fuego desde las alturas contra los moros, obligándoles a huir, especialmente a los que no estaban ocultos en las cuevas.

Desde Benítez se trasladó a la posición principal de Tizzi Azza, recorriendo antes los puestos establecidos últimamente para asegurar el camino.

El general Martínez Anido y sus acompañantes emprendieron el descenso por el antiguo camino, que es el más peligroso, pasando por Loma Colorada y el poblado de Igurmiren. Entonces se oyeron algunos disparos hechos a larga distancia.

Como el general Martínez Anido sólo llevaba una pequeña escolta, desplegaron los ordenanzas, cesando los disparos. Cerca de la posición principal existe una cisterna construida por los moros, donde recogen algunos días agua de lluvia.

Sin novedad llegaron a Tafersit, dirigiéndose a Bufaruf.

Al obsecuer ha regresado el comandante general a la plaza.

Vida militar

Matrimonios

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Luis Hernández Blasco.

Destinos

Destínanse a la Inspección general de Intervención Militar y Tropas Jalifanas a los intérpretes D. Manuel Ferrando y D. José Galiano.

Queda de remplazo el teniente de la Guardia civil D. José Cosgaya Sánchez.

Oficialidad de complemento

Se ha resuelto, como resultado de instancia promovida por el alférez de complemento de Ingenieros D. Manuel Medina Carvajal, que sólo podrá expedirseles certificados de soltería a dichos oficiales en los casos que determina el artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento.

Sargentos

Causan baja en el Ejército, por haberseles concedido destino civil, a los sargentos de Caballería D. Teodomiro Ibáñez, y de Infantería D. Francisco Prats, D. Miguel Ródenas y D. José Bonet.

Se concede la separación de la Escuela Central de Gimnasia, por motivo de salud, al alumno de la misma D. Manuel Coto Michelena.

Concurso

Se anuncian concursos para cubrir una plaza de comandante y dos de capitanes profesores en comisión, que existen en la Academia de Artillería; una de capitán profesor que existe vacante en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, y cuatro de tenientes ayudantes de profesor que existen también vacantes en la Academia de Caballería.

Desde Almería

Dimite el gobernador

ALMERIA 14.—Se asegura que el gobernador civil ha dimitido, con carácter irrevocable.

El dimisionario es amigo político del Sr. Alcalá Zamora.

Guardia civil

ASCENSOS Y DESTINOS

Ascienden a sargentos los cabos siguientes, siendo destinados a las Comandancias que se indican.

Infantería. José Carabayo a Huelva; Julián Jiménez a Segovia; José Mata a Pontevedra; Manuel Casals a Jaén; Manuel Martín a La Coruña; Ceferino Díez a Guipúzcoa; Miguel Capellá a León; César Ramos a La Coruña; Joaquín Grimalt a Avila, y Vicente Campesina a Palencia.

Maestro de banda. Matías Uriz a Logroño.

Caballería. Hermenegildo Domínguez a Logroño.

Ascienden a cabos los guardias siguientes:

Infantería. Antonio Moreno y Miguel Ruiz a Huelva; Vicente Grau y José Pérez a La Coruña; Vicente Tizón y Valentín Romero a Huesca; Carlos Martínluengo, Angel Martín y Francisco Luis a Oviedo; Gabriel Navarro a Jaén; Florentino López y Celedonio Zomeño a Cuenca; José Fernández a Canarias; Gregorio Salvatierra a Vizcaya; Diego López a Granada; Ludovino Huidobro, Guillermo Mascará y D. Francisco Catalán al Este; Guillermo García al Oeste, y Julio Vega al Este.

Caballería. Cesáreo Cañizares a Granada; Tiburcio Alonso a Santander, e Ignacio del Estal al quinto Tercio.

A cabos de trompetas.—Bernardo Coca a Valladolid, y Miguel Robledo al 23.º Tercio.

Todavía se ven extensas manchas de sangre y muchas caballerías muertas, que hacen imposible la permanencia dentro del barranco.

Luego Martínez Anido visitó la posición de Benítez, cuyas fortificaciones han sido reforzadas.

Allí se enteró del comportamiento del teniente de Artillería Reixa.

Este, para ahuyentar al enemigo que ocupaba una barracada, sacó fuera de la posición un cañón y varias ametralladoras, haciendo fuego desde las alturas contra los moros, obligándoles a huir, especialmente a los que no estaban ocultos en las cuevas.

Desde Benítez se trasladó a la posición principal de Tizzi Azza, recorriendo antes los puestos establecidos últimamente para asegurar el camino.

El general Martínez Anido y sus acompañantes emprendieron el descenso por el antiguo camino, que es el más peligroso, pasando por Loma Colorada y el poblado de Igurmiren. Entonces se oyeron algunos disparos hechos a larga distancia.

Como el general Martínez Anido sólo llevaba una pequeña escolta, desplegaron los ordenanzas, cesando los disparos. Cerca de la posición principal existe una cisterna construida por los moros, donde recogen algunos días agua de lluvia.

Sin novedad llegaron a Tafersit, dirigiéndose a Bufaruf.

Al obsecuer ha regresado el comandante general a la plaza.

Vida militar

Matrimonios

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia civil D. Luis Hernández Blasco.

Destinos

Destínanse a la Inspección general de Intervención Militar y Tropas Jalifanas a los intérpretes D. Manuel Ferrando y D. José Galiano.

Queda de remplazo el teniente de la Guardia civil D. José Cosgaya Sánchez.

Oficialidad de complemento

Se ha resuelto, como resultado de instancia promovida por el alférez de complemento de Ingenieros D. Manuel Medina Carvajal, que sólo podrá expedirseles certificados de soltería a dichos oficiales en los casos que determina el artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento.

Sargentos

Causan baja en el Ejército, por haberseles concedido destino civil, a los sargentos de Caballería D. Teodomiro Ibáñez, y de Infantería D. Francisco Prats, D. Miguel Ródenas y D. José Bonet.

Se concede la separación de la Escuela Central de Gimnasia, por motivo de salud, al alumno de la misma D. Manuel Coto Michelena.

Concurso

Se anuncian concursos para cubrir una plaza de comandante y dos de capitanes profesores en comisión, que existen en la Academia de Artillería; una de capitán profesor que existe vacante en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, y cuatro de tenientes ayudantes de profesor que existen también vacantes en la Academia de Caballería.

Alemanes y aliados

La actitud de Bélgica

Revisión de una sentencia.—La situación en la zona ocupada

DUSSELDORF 14.—Ante este Consejo de guerra se ha visto hoy la revisión de la sentencia dictada contra el Sr. Muller, consejero obrero de las fábricas Krupp, de Essen.

El nuevo Tribunal, no sólo ha convalidado la pena de seis meses de prisión impuesta a la sazón al recurrente, sino que la ha elevado a siete meses.

BRUSELAS 14.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Jaspar, en el discurso que ha pronunciado en la Cámara de los Diputados, ha dicho que no abandonarían la cuenca del Ruhr hasta que Alemania haya hecho efectivos los pagos debidos en concepto de reparaciones.

Declaración del estado de sitio

RECKLINHAUSEN 14.—En la noche del 11 al 12 un alemán, que circulaba por las calles, a pesar de la prohibición categórica de las autoridades, ha sido muerto por un puesto de guardia, que tuvo que emplear su fusil ante la desobediencia del alemán.

Ha sido proclamado el estado de sitio.

La guarnición ha sido reforzada.

Condenado a muerte por un Consejo de guerra

MAGUNCIA 14.—El Consejo de guerra ha condenado hoy a la pena de muerte al ingeniero de la fábrica Badische Anilin, que fué detenido en el acto de cometer un sabotaje, ocupándose explosivos.

El rey ha reconocido los hechos que se le imputaban.

Sabotaje ferroviario

DUSSELDORF 14.—En la noche de ayer estalló una bomba colocada en la línea férrea entre Rolandesk y Mulheim. Un tren de viajeros descarró. Los hilos telegráficos y telefónicos han sido completamente destruidos. No ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Policías condenados

WIKEN 14.—El Consejo de guerra acaba de condenar a un año de prisión a 26 individuos de la Policía denominada Schuppo, por haber vuelto a entrar en los territorios ocupados, de donde habían sido expulsados por orden de las autoridades francobelgas.

El memorándum inglés al Gobierno francés

LONDRES 14.—El Gobierno británico ha dirigido al de París un memorándum, en el cual solicita se le den algunos detalles complementarios acerca del punto de vista francés.

La Agencia Reuter dice que, puesto que Francia hace de la terminación de la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr, una de las cuestiones más esenciales, Gran Bretaña, por su parte, desea saber con exactitud lo que Francia pretende y exige, con objeto de esforzarse en poner fin a la resistencia pasiva y tratar de hacer posible una política común que satisfaga por igual a los dos países.

Según informes procedentes de fuente fidedigna, parece que en los Círculos oficiales ingleses se desearía que celebraran una entrevista los señores Stanley Baldwin y Poincaré.

El acuerdo en la cuestión del Ruhr

PARIS 14.—Se cree que el acuerdo relativo a la cuestión del Ruhr se llevará a cabo basándose en el procedimiento que el Gabinete inglés se ha mostrado hoy dispuesto a seguir, a saber: continuación de las conversaciones entre las Cancillerías.

Francia no parece que ha de poner obstáculos a este plan, si bien hará la reserva de que los cambios de puntos de vista se efectúen por la vía diplomática ordinaria, y no verbalmente, durante la conferencia de técnicos.

También pondrá la condición de que Alemania sea excluida de las negociaciones mientras no ponga fin a la resistencia pasiva que ejerce en el Ruhr.

El acto terminó minutos después de las doce.

Vida en Palacio

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana en Palacio, despachando con el Rey.

A mediada el Soberano recibió a don Melquiades Alvarez. La entrevista del presidente del Congreso con Su Majestad fué muy breve, y a su salida de Palacio dijo el Sr. Alvarez que se había limitado, como ayer anunció el jefe del Gobierno, a cumplimentar al Monarca como presidente de la Cámara popular, y después de constituida ésta.

Un periodista le preguntó si el señor Prieto formularía esta tarde en el Congreso sus anunciadas preguntas sobre Marruecos.

—Yo creo que sí—contestó el Sr. Alvarez despidiéndose y subiendo ya al automóvil que le esperaba.

El embajador de Italia, acompañado del conde de Velle, ofreció sus respetos al Rey.

Nuevamente fué cumplimentado ayer el Soberano por el embajador de España en Bruselas, marqués de Villalobar.

En audiencia recibió Don Alfonso a D. Antonio Rojo Vilanova, que le dió gracias por su nombramiento de senador vitalicio; los diputados a Cortes D. Francisco García Molinas y D. José de Lequerica, y los señores duques de Terranova, D. Avelino Benavente e hijo, don José del Portillo e hijo, y don Fernando Cadalso.

La Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de Villavieja.

Fueron recibidos por Sus Majestades, el duque de Tovar, el magistrado Sr. Ortega Morcén, la marquesa de Benicarló e hijos y doña María Luisa Bascarán, viuda de Franco, e hijo.

La Reina Doña Victoria estuvo ayer en el Palacio de los duques de Montellano, donde tomó el té.

Compañía Transmediterránea

Domicilio social: Gran Vía Layetana, 2, Barcelona. Dirección: Comedias, 20, Valencia. Representación: Plaza de las Cortes, 6, Madrid.

SERVICIO OFICIALES DE CORREOS Línea Med.orráneo-Marruecos-Canarias

Línea Barcelona-Marruecos-Canarias: los días 1 y 15 de cada mes. Málaga-Melilla: servicio diario Almería-Melilla: dos expediciones semanales. Algeciras-Cádiz: servicio diario. Algeciras-Tánger-Cádis: servicio diario. Cádiz-Larache: los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea de Canarias. Línea Sevilla-Cádiz-Canarias: cinco expediciones mensuales.

Línea de Baleares. Comunicación diaria con Barcelona y semanal desde Valencia y Alicante.

SERVICIOS COMERCIALES. Línea Alicante-Orán: servicio mensual. Barcelona-Sevilla: servicio semanal. Barcelona-puertos del Cantábrico: servicio semanal. Barcelona-Génova: servicio eventual. Barcelona Norte de Europa: servicio eventual.

Talleres de reparaciones navales en Valencia (talleres Gómez) y en Barcelona talleres Nueva Valtaco.

Advertimos a nuestros anunciantes, y al público en general, que EL MUNDO no tiene agencias de publicidad, y que sus redactores y empleados administrativos, provistos del correspondiente carnet, que han de exhibir en todo caso, son los únicos autorizados por la gerencia de EL MUNDO para contratar publicidad. Cualquiera otra persona que se presente en nuestro nombre debe ser rechazada, agradeciendo mucho a nuestros clientes nos exigen en sus cartas.

Se vende hotelito situado en El Planterío, kilómetro 13 de la carretera general de La Coruña, inmediato a esta estación de la estación del ferrocarril, frente al pinar, y dominando a poca distancia el monte de El Pardo, con espléndidas vistas sobre la sierra del Guadarrama.

Tiene de construcción 10 por 12 metros, y todo el terreno de que está rodeado, unos 12.000 pies. Consta de dos plantas con 12 habitaciones y cuarto de baño. Hay luz eléctrica y pozo de agua muy fina y abundante.

Precio: 32.000 pesetas.

Para tratar, en la Administración de este periódico,

Las elecciones provinciales

El escrutinio general en Madrid

A las diez se constituyó la Junta Provincial del Censo en la Diputación, bajo la presidencia del Sr. Pérez Infante, para proceder al escrutinio general del resultado de las elecciones de diputados provinciales celebradas el pasado domingo.

No se registraron incidentes y tan solo se dedujeron unas leves protestas por la elección del distrito de Inclusa-Getafe.

Quedaron proclamados los siguientes señores:

Latina-Chamberí

D. Ignacio Bauer, liberal, 4.582 votos; D. Pedro Plaza, conservador, 4.536; don Alberto Nadal, maurista, 4.181; D. Vicente Barrio, socialista, 3.873.

Inclusa-Getafe

Don Cándido Padilla, demócrata, 5.811 votos; D. Luis Sanz, demócrata, 5.700; D. Eugenio Rodríguez Ruiz de la Escalera, albista, 4.532; D. Tomás Pérez Toledo, independiente, 4.323.

Hospital-Congreso

Don Leonardo Sáinz de Baranda, demócrata, 4.525 votos; D. Vicente Ponce, reformista, 4.123; D. Manuel Prats, del Comercio, 3.949; D. Antonio Fernández Quer, socialista, 2.653.

Alcalá-Chinchón

Don Juan Andrés Cámara, demócrata, 8.957 votos; D. Manuel Montes Colmenero, demócrata, 8.003; D. Emilio Raboso, liberal, 7.461; D. Emilio Herrero, liberal, 6.858.

El acto terminó minutos después de las doce.

GRAN CASINO

DE SAN SEBASTIAN

Abierto todo el año. Grandes festejos y conciertos durante el verano.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid

Rápido de Hendaya y Santander... 9
de Galicia y Asturias (lunes miércoles y viernes)... 16,00
de Barcelona... 9,20
de Alicante (lunes, miércoles y viernes)... 9,30

de Andalucía... 21,15
Surrexpreso de Hendaya... 21,15
Primer expreso de Hendaya... 21,15
Segundo expreso de Hendaya... 22,00
Expreso de Barcelona y Zaragoza... 18,20

de Andalucía... 20,20
de Valencia Alcantara... 20,25
Correo de Hendaya... 22,30
de Galicia... 17,30
de Santander... 17,25
de Asturias y Zaragoza... 18,45
de Barcelona y Zaragoza... 18,55
de Extremadura... 19,30
de Alicante... 20,35
expreso de Valencia... 21,35
de Cartagena... 22,35
de Talavera... 18,40

Mixto de Hendaya... 7
de Galicia, Asturias y Santander... 22,30
de Barcelona... 22,30
de Alicante... 22,30
de Plasencia... 8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander... 21,10
de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)... 10,15
de Barcelona... 23,15
de Alicante (martes, jueves y sábados)... 22,10
de Andalucía... 21,30

Expreso de Hendaya... 9,15
Segundo expreso de Hendaya... 10,20
Surrexpreso de Hendaya... 12,10
Expreso de Barcelona y Zaragoza... 10,20
de Andalucía... 9
Correo de Hendaya... 6

de Galicia... 8,25
de Santander... 8,40
de Asturias y Zaragoza... 7,30
de Barcelona y Zaragoza... 9,10
de Extremadura... 9,20
de Alicante... 7,30
expreso de Alicante y Cartagena... 7,10
de Andalucía... 8
de Valencia Alcantara... 7,25

Mixto de Hendaya... 19,48
de Galicia y Asturias... 12,20
de Barcelona... 12,55
de Alicante... 15
de Andalucía... 21
de Plasencia... 19,3

HOTEL EN VENTA

Se vende hotelito situado en El Planterío, kilómetro 13 de la carretera general de La Coruña, inmediato a esta estación de la estación del ferrocarril, frente al pinar, y dominando a poca distancia el monte de El Pardo, con espléndidas vistas sobre la sierra del Guadarrama.

Tiene de construcción 10 por 12 metros, y todo el terreno de que está rodeado, unos 12.000 pies. Consta de dos plantas con 12 habitaciones y cuarto de baño. Hay luz eléctrica y pozo de agua muy fina y abundante.

Precio: 32.000 pesetas.

Para tratar, en la Administración de este periódico,

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio. Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624. Delegación en Madrid.—Gran Vía, 16.

HOTEL PALACIO MADRID. Seiscientas habitaciones con cuarto de baño. Teléfono, calefacción central, etc. Grandes salones para fiestas, banquetes, etc. Restaurante a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno, terrazas azoteas. Precios Desde 30 pesetas habitación individual

Desde Pamplona

Las elecciones en Navarra

El resultado obtenido en esta provincia en los distritos de Estella y Aizoa representa un triunfo que forma época en la política provincial.

Por aplastante mayoría han triunfado los candidatos señores Erro y Modet, dinásticos amigos de D. Valentín Gayarre y del marqués de Cortina, derrotando a los jaimistas.

Tiene una gran importancia el que en la cuna del carlismo se haya obtenido ese triunfo; antes el diputado a Cortes triunfante en buena lucha, fué el romanista D. Manuel Gómez Acebo, después, en la elección de senadores vencieron los candidatos liberales señores Gayarre y Gastón.

Y ahora con el triunfo en la elección de diputados provinciales todo esto denota, y es un buen síntoma contra la alianza foral carlo-nacionalista, y, por lo que afecta a la Diputación provincial y foral, el éxito no puede ser mayor, porque este organismo quedará constituido con mayoría de diputados dinásticos, teniendo incluso la Vicepresidencia, y en Navarra es esto de gran trascendencia.

En la actualidad rigen los destinos de esa provincia como gobernador el consecuente amigo del conde de Romanones, ex presidente de la Diputación provincial de Guadalajara, D. Ramón Casas Caballero.

Hotel Astoria Bruselas

Doscientas cincuenta habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central.-Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familias.-Restaurant de primer orden, a la carta y precios fijos, especialidad en cocina francesa

NOTICIAS

Ha sido nombrada académica de honor de la Real Hispano Americana de Artes y Ciencias de Cádiz, la notable pianista doña Ofelia Sosa, viuda de Villa, hija del general D. Alfredo Sosa, con motivo del brillante concierto que dió en dicha Academia el 22 de abril en la fiesta del idioma.

Hotel Real de Santander

Doscientas habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño particular. El Hotel más delicioso para las grandes estancias veraniegas, situado frente a la bahía, desde donde se disfruta un magnífico panorama. Restaurant a la carta y precios fijos con esmeradísimo servicio. Grandes salones, terrazas con vistas al mar, jardín que circunda el Hotel, garage, servicio de automóviles, etc., etc.

Compañía de los Caminos del Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de esta Corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento del 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas. 2.600 obligaciones especiales hipotecarias. Números: 16.401 a 500, 23.101 a 200, 27.101 a 200, 32.001 a 100, 40.001 a 100, 42.801 a 900, 45.901, 47.000, 48.001 a 100, 78.901 a 79.000, 110.601 a 700, 120.401 a 500, 123.001 a 100, 133.401 a 500, 138.701 a 800, 143.101 a 200, 145.301 a 400, 148.201 a 300, 152.101 a 200, 154.801 a 900, 157.701 a 800, 158.901 a 159.000, 182.901 a 183.000, 186.301 a 400, 188.301 a 400, 190.701 a 800 y 193.101 a 200.

Línea de Tudela a Bilbao. 800 obligaciones especiales hipotecarias. Números: 2.201 a 300, 50.801 a 900, 60.301 a 400, 74.701 a 800, 77.501 a 600, 86.801 a 900, 95.101 a 200 y 98.201 a 300.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año en los puntos siguientes:

En Francia: conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos que tiene instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: Por el Banco de Bilbao.

En Santander: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 4 de junio de 1923.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

En el Ateneo

Lectura de poesías

La revelación de un poeta levantino

La lectura del libro de «La flauta de Sanier», del que es autor el poeta Antonio Montoro, ha sido una sorpresa; poesías de espíritu griego, sáficos impecables, optimismo en estas horas grises y decadentes... Pero ¿qué persigue este admirable liróforo levantino al resucitar la siruga pánica? ¿Frisos de Panateneas en estos momentos tan críticos? ¿Ruiseñores en el bosque cuando pasa rauda la vulgaridad?... Pensemos que en todas las horas de tormenta e incertidumbre, esos adivinos, que son los poetas, advierten con sus cantos que la estrella divina del optimismo está sólo velada; pero que ni se eclipsa ni se extingue. ¡Bien venido este nuevo precursor de otras horas más bellas!

LA BOLSA

Cotización del 15 de Junio de 1923

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 71,05.—C, 71,40.—A, 71,30.—Fin de mes, 71,20. 4 por 100 exterior: Serie F, 87,25.—C, 87,50.—A, 00,00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 91,50 C, 91,50.—A, 91,50. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F 95,00.—C, 95,20.—A, 95,50. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 95,00.—C, 95,10.—A, 95,10. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 89,00. 5 por 100, 100,00. Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 88,50.—Obras, 4 1/2 por 100, 85,00. Acciones Banco de España 000,00.—Idem id (bonos), 300,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 151,50.—Banco Español del Río de la Plata, 238,00.—Compañía de Tabacos, 244,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 89,25.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00. Duro Felguera, 5,00.—Madrid, Zaragoza, y Alicante, 61,00.—Norte de España, 345,00.—Riointero (obligaciones), 102,25. Moneda extranjera: Francos, 42 1/5.—Libras, 30,49.—Dólares, 6,585.—Marcos, 0,0000.—Liras, 30,70.—Escudos portugueses, 0,29.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 71,00.—Amortizable, 5 por 100, 96,35.—Exterior, 87,40.—Nortes, 345,25.—Alicantes, 364,50.—Andaluces, 00,00.—Orenses, 16,50.—Hispano Colonial, 345,80.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 222,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 42,00.—Libras 30,56.—Marcos, 0,0125.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 104,70.—Felguera, 55,50. Explosivos, 358,00.—Resineras, 00,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 0 000 00.—Río de la Plata, 000,00.—Dició, 00,00.—Cala, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0 0 00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1.307,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 000,00.—Pobla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 80,00.—Mundaca, 000,00.—Izarrá, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 000,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 71,50.—Pesetas, 235,50.—Dólares, 15,54.—Francos suizos, 280,50.—Pesos oro argentino, 000,00. Liras, 71,80.—Coronas suecas, 414,25.—Coronas noruegas, 267,75.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 71,50.—Consolidados, 000,00. Francos, 71,85.—Idem suizos, 25,63.—Florines, 11,805.—Dólares 4,625.—Liras, 100,12.—Pesetas, 30,52.—Marcos, 282,500.

Vida teatral

ESPAÑOL.—La reposición de la comedia de Linares Rivas, «Aire de fuera», ha sido un gran éxito para el autor y para los artistas de la compañía de Ramón Gatuellas.

Todos los días, tarde y noche, «Aire de fuera».

CIRCO AMERICANO.—Hoy 15 por la noche, sensacionales combates de lucha libre. De Willers contra Berhod y Elzecondo contra Venet.

Formidable éxito de Los Senalag, sin rival artistas enciclopédicos; Chimpancé Charlot, Los Marcés con sus emocionantes ejercicios aéreos y el buque misterioso movido por las ondas hertzianas.

LA RETIRADA DE POGGIO

(VACAGUARE!..)

Un amigo oficioso nos ha preguntado, de improviso, sonriendo irónicamente: —¿Qué comentario te sugiere el triunfo de Poggio en Los Llanos? ¿Cómo, de qué manera surtirían en la Prensa su elección? ¿Qué cosas le dirías?

—¡Hombre! pocas cosas le diríamos. Desde luego, ninguna atrocidad. Ninguna de esas groseras atrocidades que rodean el afán morboso de los que piden, sanguinarios, ¡más caballos! Le diríamos a D. Pedro Poggio y Alvarez— así, llanamente, sin «excepciones» ridículas—unas cuantas frases de buen gusto. Frases comedidas, limpias, selectas. Le diríamos la verdad, en tonos de cariñoso benevolencia. Don Pedro Poggio merece, por ciertos motivos, y en especial por el de la cortesía, una lenta, parsimoniosa consideración. Si pudiéramos, si él nos escuchara, atento, rehuyendo mordacidades y censuras, ahora, con motivo de su reelección, llenos de nobleza, poniendo en el empeño ardores de buena fe, nosotros, incurriendo, acaso, en franco pecado de audacia, le daríamos un consejo. —El dice que... Poggio añade que... Sostiene y asegura que... —Poggio ha pasado muchos años de su vida enviando facturas, de importancia, a las gratitudes ajenas. Ha perdido en eso—es cierto—mucho tiempo, y ha gastado en demostrar que todos y cada uno de sus paisanos le deben algo, bastantes energías. Poggio ha tenido la triste debilidad de presentarse, siempre, como un gran acreedor de las conciencias palmeras. El favor para él ha significado la hipoteca, con usura, de la voluntad del favorecido. Claro está que él debe a la Palma y a los palmeros todo el ser que ha tenido, y no lo recuerda nunca. Ni lo pregona con agradecimiento y con orgullo. Recuerda, sí, al periodista del Paso, legionario de la aventura, a quien pagó cinco reales por el remiendo de unas botas. Recuerda de la ingratitude del paciente a quien, in illo tempore, amandó a Filipinas. Recuerda el caso del estudiante que le vota en contra aunque le invitara a comer. Evoca la trágica figura del pobre contratista demente, que, osado, un día le amenazó de muerte. ¡Ah! Benahorcés es el nido infecto donde se incubaba la deslealtad y la ingratitude. Ha recibido de la Palma infinitos agravios. ¿No es así? Pues dejemos aparte lo que diga, lo que asegure. Que le diga y que asegure lo que

VINOS TINTOS

De las bodegas en ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR

(La más alta recompensa concedida a los vinos tintos «extranjeros»)

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



PEDIDOS.—Para precios y condiciones dirigirse al administrador, mister G. Dubos, por Cenicos, Elciego (Alava), o al apoderado de la casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

ALMERIA: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. AVILES: D. Alejandro González García, Arco de la Cámara (Ultramarinos). BARCELONA: Señor Hijo de D. José Vidal y Rivas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2; plaza del Borne, 8. IDEM: D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, primero. BILBAO: Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. IDEM: D. Pablo Tapia, Santa María, 17. CACERES: D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4. CADIZ: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. GANAS DE ONIS: D. Graciano Fernández (Cereales y ultramarinos). CIUDAD REAL: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar, 15 (Hotel Pizarroso). CORDOBA: D. Miguel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 14, duplicado. IDEM: D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1. CORUÑA: D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. FERROL (EL): D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, número 1. GRANADA: D. Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, 16. HUELVA: D. Valeriano Ciordia, Concepción, número 12. HUESCA: D. Vicente Atarés, Coto Bajo, número 10 (Fábrica de chocolate). JAEN: Señores Hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2 (confitería). JEREZ DE LA FRONTERA: D. Luis de Cala y Aguirre, Conocedores, 14. LINARES: D. Antonio Córdoba, Agua, 7 (La Estrella Oriental). MADRID: Señoras Hijas de D. Baldomero García («High Life»). Carrera de San Jerónimo, 14. IDEM: D. J. Pecaating, Príncipe, 13. IDEM: D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3 (ultramarinos). IDEM: Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, número 8 (La Mallorquina). IDEM: D. Francisco de Cos, Conde de

quiera. No hablemos de eso. Ni de otras cosas. Puede que otro día haya lugar. Ahora, en vísperas de jurar el acta una vez más, nosotros le daríamos a don Pedro Poggio un buen consejo. —¡Intersantísimo! Veamos, veamos. —Pues vamos a verlo.

Nosotros le diríamos, si pudiera escucharnos. —Va usted a jurar, de nuevo, don Pedro, un acta por Canarias. Nos parece que debe usted detenerse a meditar un poquito, pensando en la Palma y en usted. Pensar como usted sabe pensar, como usted le sea posible pensar, pero pensar, al fin.

A ello ya no se oponen sus nervios, antes fácilmente irritables. Los años calman. El transcurso del tiempo, sereno. Piense usted, pues, en que lleva treinta años de representación. En esos treinta años usted no ha sido ministro, ni el furo de su inteligencia ha deslumbrado a nadie, para honra de usted y enaltecimiento del país que a usted ha dado su representación, con lealtad reiterada, sin igual. Por otra parte, ni siquiera ha vuelto usted allí, a estrechar la mano de sus amigos, a descubrir, reverente, su cabeza, ante la majestad de la isla, bella y distante. Y la isla no tiene puerto. Y es pésimo el estado de sus carreteras, a cuya sombra dice la maledicencia que se han hecho negocios inconfesables. Carece de aduana las calles de la ciudad capital, donde usted nació. Falta allí un lazareto que preserve a los insulares de peligros sin cuento. Continúa en ruinas el famoso embarcadero de los Saucos, y está viva y sangra todavía, la historia ignominiosa de la carretera del Norte. La gente joven, la que allí no se doblega, emigra; cuando la miseria entre el elemento obrero, y las torpezas de una política absurda, de sordo caciquismo, hacen moralmente inhabitables el encanto de la isla desgraciada. Es más: las arcas municipales están vacías. Se halla desprestigiado y envilecido el ejercicio de la autoridad insular. Piense usted, pues. En treinta años largos de representación, ¿qué ha hecho usted, D. Pedro?

La realidad es deplorable. La realidad que no se engalana ni se escamotea, es horrible. La realidad acusa y condena, sin fingidas mixtificaciones. No ha hecho usted nada, D. Pedro, para justificar treinta años de representación. La realidad le manda y le empuja a usted. Recuerde, recuerde... Junto a la noticia comunicando la subasta de un trozo de carretera, otra noticia participando la suspensión de unos concejales. La credencial miserable para un pobre, y la persecución desordenada para un adversario infligida. ¡Son treinta años! Treinta años que se condensan en una escala de pocos favores junto a otra escala negra de negros desfavores. ¡Ya está bien! Por lo demás, ha conseguido usted, ha sacado usted del acta cuanto buenamente ha sido posible. Llegó usted a director general. Ocupó usted una Dirección que carece de presupuesto para coche, y, sin embargo, tuvo usted cargo y coche. Colocó usted a familiares. Alcanzó usted, para mejor vivir, la dirección de un Museo. Ha logrado usted una jubilación decorosa. Ingresos saneados. Personalmente, no le faltará nada más. No lleva usted a las Cortes— ¡a buena hora!—ninguna iniciativa. Va a continuar su proverbial mudex en el Parlamento. A su distrito, ni siquiera inquietudes políticas transmitirá usted en lo sucesivo. Su obra, definitivamente, ha concluido. ¿Quiere usted rematarla, honrosamente, dignamente, gloriosamente? Pues, váyase usted. Renuncie usted al acta. ¿Comprende la grandeza, el brío, el altivo romanticismo de ese gesto? Deje usted el puesto libre. Y le seguirán, así, la simpatía de muchos. La admiración de todos. Permita usted que la isla respire,

José DE LAS CASAS PEREZ

Madrid, 1923.

Desde Bruselas

Quince diputados comunistas detenidos

BRUSELAS 14.—Según decisión de la Cámara, los quince diputados comunistas acusados de complot contra la seguridad del Estado serán puestos a disposición de los Tribunales de Justicia de Brabante.

Bibliotecas y Museos

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todas las áreas laborables las Bibliotecas siguientes:

- Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a trece.
- Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.
- Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.
- Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.
- Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.
- Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.
- Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media; los domingos de diez a doce.
- Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.
- Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.
- Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.
- Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.
- Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.
- Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.
- Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.
- Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo); los domingos, de diez a trece.
- Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a trece.
- Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.
- Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.
- Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Bruselas Palace Hotel

Cuatrocientos cincuenta habitaciones, todas con cuarto de baño.

Restaurante de primer orden, a la carta y a precios fijos. Grandes salones para fiestas y banquetes. Jardín de invierno, terrazas, etc., etc.

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

ARVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,50 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos de vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Ayuntamiento de Madrid

En el ataque a Terines tuvo el enemigo veintidós bajas

Parte oficial de anoche
 «El Alto Comisario de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este Ministerio lo siguiente:
 Sin novedad en el día de hoy en todo el territorio.
 Al rechazar ayer el ataque sobre Terines, según noticias que se reciben hoy, murió el caid de Beni Mansor el Tahí y resultó herido el caid de Quemama, teniendo, además, el enemigo 20 bajas más.»

Otro convoy a Tiziz-Azza
 MELILLA.—Hoy se ha llevado un importante convoy a Tiziz-Azza. No hubo necesidad de protegerlo, y no fué hostilizado. En las alturas se vió algún grupo enemigo en actitud expectante.

Una estadística dolorosa
 MELILLA.—Durante estos días han sido inhumados en el cementerio de la plaza 16 jefes y oficiales, ocho sargentos, 10 cabos y 108 soldados muertos en los recientes combates.

Un tiroteo en Beni-Tuzin
 MELILLA.—Las fuerzas de la Melilla jafiana que manda D. Alfredo

Coronel efectuaron una incursión por los límites de Beni-Tuzin, tiroteándose con un grupo enemigo mandado por el jefe rebelde Burrahal.
 El enemigo sufrió 42 bajas.
 Entre los muertos figura un notable indígena.
 Sábese que Burrahal recibió un balazo en el pecho.
 Las fuerzas de la Mehalla se apoderaron de varios fusiles y de algunos caballos.

Los agentes europeos
 MELILLA.—Se asegura que días pasados estuvieron expuestos a caer en nuestro poder algunos agentes europeos que formaban parte de la harca rebelde.
 Ha llegado a la plaza el teniente coronel Llanos.
 Actualmente se reclutan elementos para nutrir la antigua Mehalla de Drisel-Riff, que manda dicho jefe.

El Sr. Silvea a Tetuán
 MELILLA.—El Alto Comisario marchará el sábado a Tetuán. Hasta Centa irá en el «Reina Regentes».

Le hemos preguntado si irá pronto a Madrid, y ha contestado negativamente.

Guardia civil Carabineros

Premios de constancia
 Se han concedido a las clases e individuos que se relacionan:
 Noveno Tercio: Ignacio Díez González, Blas Sánchez González, Ruperto Nieto Coloma, Andrés Rodríguez Herrero, Julián Fogue del Val, Jacinto Garrido Tejedor, Deogracias Vaquerizo García, Ricardo González Gómez, Manuel Rodríguez García e Isidro Alvarez de Diego.
 Décimo Tercio: D. Crisanto Rodríguez Esteban, Antonio Franco Ruiz, Castor Carrera Seabra, Eduardo Ramos Pérez, Manuel Macías Martín, Francisco Vallejos Orejón, Manuel García García, Raimundo Pains Alvarez, Antonio Simón Antequera, Lucinio Manzanares García, Francisco González Rabanal, Bartolomé García Miguel, José Páez López, Francisco Pernia Esteban, Juan Galán Hernández, Leoncio Maestro Baños, Regino Nicolás Díez, Manuel García García, Abilio Ugidos Barrera, Marcial Castellano Castellano, Hermenegildo González González, Felipe Aragón Aragón, Eustaquio Cantera Yuste, Miguel García Carranero, Roque Alvarez Aller, Valentín González Cordero y Miguel García Carranero.

Retiros
 Se ha concedido el retiro a las clases e individuos que se relacionan:
 D. José Fernández González, Oviedo; D. Prudenciano Fernández Cuervo, Aguilera de Campo; D. Juan Galindo García, Segovia; D. José Granados Toro, Madrid; Juan Marquina Abad, Logroño; Teodoro Guillén Campuzano, Barcelona; Carlos Gubernau Musté, Torredembarra; Isidro López Expósito, Pontevedra; Atanasio Román Cano, Sevilla; Juan Roca Salom, Santany; Demetrio Pérez Arias, Tarraza; Gabriel Cerdá Bagur, Alcedia; Valeriano Rodríguez Gil, Salviatierra; Rosalino Vidal Aldeguer San Felú de Llobregat; Pedro Villullas Monge, Tarraza; Gregorio Andrés Ramos, San Sebastián; D. Julián Bascones Gómez, Potes; José Torres Iglesias, Salamanca; [Torcuato Ubeda Lozano, Benalúa de Guadix; José Fernández Vega, Esquivias; Pedro Sánchez Jaramillo, Madrid; Juan Pons Benassar, Palma; José Canelas Martín, Tamames; Bernardino Visier Oliva, Motilla del Palancar; Tomás Rodríguez Suárez, Santurce, y Fernando Turrión de la Mano, Zamora.

UN CONGRESO
Los secretarios de Ayuntamientos de España
 En el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia se celebró esta mañana, a las diez, la solemne inauguración del primer Congreso nacional de secretarios de Ayuntamientos de España.

TEATROS DE MADRID
Funciones para hoy
 Español.—Compañía Gatuellas.—A las seis y tres cuartos, Aire de fuera. A las diez y media, Aire de fuera y El cuartito de hora.
 Compañía Alba-Bonafé.—A las diez y media (popular), Genu y figura.
 Compañía María Palou.—A las diez y media (extraordinaria), ¡Calla, corazón!
 Latina.—A las diez, Gramática parda y La canción del olvido, por el baritone Carbonell. A las diez y media, Los chorros del oro y La montería.
 Fuencaball.—Gran compañía Alcorica.—A las seis y cuarto, La Reina madre o El país de las bombas. A las diez y media, El fantasma gris, primer episodio de Los misterios de New-York (restreos).
 Maravillas.—A las seis y media y a las diez y media, cinematográfico. Paqueta Lirium, Carmen Vargas, Fidelito, Lina Ceollo, Hermanas Reshol, Los Poppescu (despedida), Pastora Imperio y Ramper. Butaca, una peseta.
 Circo William Parish.—A las diez, magnificísima función de circo. Los tres Mozardini, Bel Air, Irto Australias, Chico y Chiquillo, Rico, Alex-Albano. A las doce, torneo luchas grecorromanas. Primer match: Reglein, alemán, contra Grunewald, alemán. Segundo: Importantísimo match Rato, arturiano, contra Ochoa, el león navarro.
 Circo Americano.—A las seis y media, formidable éxito de Los Senalag, capitán Westerhold con su barco misterioso, Chimpacé Charló y Los Marcés. A las diez y media, todo el programa de circo y lucha libre. De Willers (francés, vencedor de Rato), contra Berthod (campeón de Saboya), y Elezcondo (vasco), contra Vervet (francés). Silla, 1,50; general, 0,50.

Premios de constancia
 Se ha concedido a los siguientes:
DE 18 PESETAS
 Málaga.—Carabineros Antonio Orellana López, Eduardo García Jiménez, José González Díaz González, José Maldonado González García, Juan León Pérez, Julián Gómez López, Manuel Armenteros Iglesias, Manuel Moreno Villodres y Miguel Cano Muñoz.
 Murcia.—Cabo Salvador Reverte Lirón y carabineros Andrés Herradón Martínez, Aniceto Boada Zapata, Carlos Montijano Jiménez, Francisco Alcaráz Méndez, D. Ginés Moreno Paredes, José Albolea Sellés, José Martínez Cegarra, José de Páez Moreno, José Vázquez Sirota, Juan Lorente Alvarez, Juan de San Nicolás Cascales Expósito, Mariano Sánchez Alvaro, Miguel Hevia García, Pedro Jiménez Celdrán, Pedro Miras de la Cruz y Sebastián Sánchez Palacios.
 Navarra.—Carabineros Cecilio Montero, Eduardo Ibáñez Iribarren, Francisco Sanjuán Oliver y Marcelino Sanz Martín.
 Orense.—Carabineros Ambrosio Alejandro Vizán, Francisco Castaño González, José Alvarez Martínez, Manuel Alvarez Puente, Manuel Gallego García y Marcos Belinchón Olivares.
 Pontevedra.—Cabo Manuel Moreno Manterola y carabineros Antonio Martínez Zapata, José Iglesias Sotelo, Pelagrín Capón Rosés y Raimundo Modino Bonilla.
 Salamanca.—Carabineros Anacleto Hernández Duarte, Juan Iglesias Sánchez, Manuel Fernández Muñoz, Nemesio Corral Boada, Nicolás Hernández Sánchez y Vicente Mateu Pellicer.
 Santander.—Carabineros Felipe Vidal Tornel y Jesús Illanes Rodríguez.
 Sevilla.—Carabiniro Jerónimo Martín Romero.
 Valencia.—Cabo Saturnino Prado Gómez y carabineros Andrés Martínez Navarro, José Martínez García Cebrián, Mariano Jiménez Pastor, Melitón Parra Esteban y Miguel Picazo Lázaro.
 Vizcaya.—Carabineros Emilio López Juan, Jacinto Carmona Gallardo, José Moreno Garrido, José Oñate Cano, Julián Moreno Parrilla, Roque Abad Pradilla y Venancio Francia Rodríguez.
 Zamora.—Carabineros Manuel Rivas Villar y Rufino Cano Rubio.

Senado
Mensaje de la Corona
 El Sr. MAESTRE, continuando su discurso, abogó por que España cultivase en Marruecos la amistad del cherif Raisuni, por la autoridad de la estirpe de éste y por los grandes servicios prestados a nuestra Patria; sostuvo que hay que castigar duramente a Abd-el-Krim, si se quiere llegar a una acción eficaz en Marruecos. Estimó que el Ejército español está capacitado para tomar Alhucemas.

Intervino el Sr. SANCHEZ DE TOCA, haciendo algunas pertinentes observaciones sobre la forma retardataria en que se discute el Mensaje de la Corona, y sostuvo que Marruecos es para España esencial, de fronteras. Expuso opiniones sobre ello de Canalejas, y una inédita, de D. Melquíades Alvarez, formulada a raíz del desastre de julio de 1921, en la que no sólo se mostró partidario de la reconstrucción de la Comandancia de Melilla, sino de ir a Alhucemas si se desaba cimentar sólidamente al Protectorado.

Estudia económicamente el problema de Marruecos, y cree que España tiene potencialidad económica para resolverlo. Y termina proponiendo unidad de política exterior.
 El ministro de ESTADO manifestó que al hacerse el resumen constatará a todos los oradores.
Reforma de la Constitución
 El Sr. GONZALEZ LLANA defendió una enmienda acerca de la reforma de la Constitución, que el Sr. AZPETAIA contestó por la Comisión.
 La enmienda fué retirada. Se procedió a la elección de la Comisión permanente de Fomento y de la de Conservación de la Biblioteca, y se levantó la sesión.

LA TARDE EN EL CONGRESO
Una interpelación aplazada
 El diputado republicano D. Emilio Iglesias, que pensaba exponer hoy una interpelación sobre el estado social de Barcelona, no hará sino iniciarla, dejando de tratar del fondo del asunto hasta la sesión del próximo martes.
 Lo hará así a ruego del Gobierno, que considera perjudicial tratar ahora la cuestión, pendientes, como están, negociaciones para la solución de la hulega de transportes.
 (Continúa la sesión.)

LA TARDE EN EL CONGRESO
Una interpelación aplazada
 El señor conde de Romanos abre la sesión de hoy a las cuatro menos cuarto, con regular concurrencia en escaños y tribunas.
 En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.
 Se da cuenta del despacho ordinario.
RUEGOS Y PREGUNTAS
 El Sr. RODRIGUEZ DE LA VEGA formula un ruego de escaso interés, sin que desde la tribuna se perciban bien sus palabras.
 Continúan los ruegos y preguntas en medio de la expectación de los senadores por escuchar los debates sobre el Mensaje de la Corona, sobre todo en lo que se refiere al problema de Marruecos, que es lo que reconcentra en estos momentos todo el interés de los parlamentarios.
 (Continúa la sesión.)

Congreso
La cuestión de Marruecos
 El PRESIDENTE del Consejo contesta al Sr. Prieto, ateniéndose a la declaración ministerial.
 El Sr. PRIETO insiste, preguntando si el Gobierno ampararía algún avance militar, requiriéndole que conteste sí o no.
 El PRESIDENTE del Consejo se excusa de contestar a la pregunta en la forma.

Importante incendio
Un garaje destruido
 A última hora de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la finca número 2 del paseo de las Acacias, que destruyó en pocos instantes el edificio.
 El incendio comenzó en un garaje, donde había gran cantidad de gasolina.
 Las llamas alcanzaron la parte alta del edificio, donde existía una fábrica de cajas de cartón.
 A las órdenes del Sr. Monasterio acudieron el parque de la Dirección, el tercer parque y la bomba del segundo.
 Las pérdidas son de mucha importancia.

Gran Casino del Sardinero
 Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.
 Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Banco de Cartagena
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
 Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.
 FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.500.000.
 Administración central MADRID
 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA, Y TOTANA.
 Este Banco está afiliado con el Banco Belga para el extranjero (filial de la Bonosé (Sociedad de Bélgica), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Nippon), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Hotel París
 MADRID
 Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

Las Cortes, el Gobierno y las oposiciones

Senado
Mensaje de la Corona
 El Sr. MAESTRE, continuando su discurso, abogó por que España cultivase en Marruecos la amistad del cherif Raisuni, por la autoridad de la estirpe de éste y por los grandes servicios prestados a nuestra Patria; sostuvo que hay que castigar duramente a Abd-el-Krim, si se quiere llegar a una acción eficaz en Marruecos. Estimó que el Ejército español está capacitado para tomar Alhucemas.

Intervino el Sr. SANCHEZ DE TOCA, haciendo algunas pertinentes observaciones sobre la forma retardataria en que se discute el Mensaje de la Corona, y sostuvo que Marruecos es para España esencial, de fronteras. Expuso opiniones sobre ello de Canalejas, y una inédita, de D. Melquíades Alvarez, formulada a raíz del desastre de julio de 1921, en la que no sólo se mostró partidario de la reconstrucción de la Comandancia de Melilla, sino de ir a Alhucemas si se desaba cimentar sólidamente al Protectorado.

Estudia económicamente el problema de Marruecos, y cree que España tiene potencialidad económica para resolverlo. Y termina proponiendo unidad de política exterior.
 El ministro de ESTADO manifestó que al hacerse el resumen constatará a todos los oradores.
Reforma de la Constitución
 El Sr. GONZALEZ LLANA defendió una enmienda acerca de la reforma de la Constitución, que el Sr. AZPETAIA contestó por la Comisión.
 La enmienda fué retirada. Se procedió a la elección de la Comisión permanente de Fomento y de la de Conservación de la Biblioteca, y se levantó la sesión.

LA TARDE EN EL CONGRESO
Una interpelación aplazada
 El diputado republicano D. Emilio Iglesias, que pensaba exponer hoy una interpelación sobre el estado social de Barcelona, no hará sino iniciarla, dejando de tratar del fondo del asunto hasta la sesión del próximo martes.
 Lo hará así a ruego del Gobierno, que considera perjudicial tratar ahora la cuestión, pendientes, como están, negociaciones para la solución de la hulega de transportes.
 (Continúa la sesión.)

LA TARDE EN EL CONGRESO
Una interpelación aplazada
 El señor conde de Romanos abre la sesión de hoy a las cuatro menos cuarto, con regular concurrencia en escaños y tribunas.
 En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.
 Se da cuenta del despacho ordinario.
RUEGOS Y PREGUNTAS
 El Sr. RODRIGUEZ DE LA VEGA formula un ruego de escaso interés, sin que desde la tribuna se perciban bien sus palabras.
 Continúan los ruegos y preguntas en medio de la expectación de los senadores por escuchar los debates sobre el Mensaje de la Corona, sobre todo en lo que se refiere al problema de Marruecos, que es lo que reconcentra en estos momentos todo el interés de los parlamentarios.
 (Continúa la sesión.)

Congreso
La cuestión de Marruecos
 El PRESIDENTE del Consejo contesta al Sr. Prieto, ateniéndose a la declaración ministerial.
 El Sr. PRIETO insiste, preguntando si el Gobierno ampararía algún avance militar, requiriéndole que conteste sí o no.
 El PRESIDENTE del Consejo se excusa de contestar a la pregunta en la forma.

Importante incendio
Un garaje destruido
 A última hora de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la finca número 2 del paseo de las Acacias, que destruyó en pocos instantes el edificio.
 El incendio comenzó en un garaje, donde había gran cantidad de gasolina.
 Las llamas alcanzaron la parte alta del edificio, donde existía una fábrica de cajas de cartón.
 A las órdenes del Sr. Monasterio acudieron el parque de la Dirección, el tercer parque y la bomba del segundo.
 Las pérdidas son de mucha importancia.

Gran Casino del Sardinero
 Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.
 Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Banco de Cartagena
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
 Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.
 FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.500.000.
 Administración central MADRID
 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA, Y TOTANA.
 Este Banco está afiliado con el Banco Belga para el extranjero (filial de la Bonosé (Sociedad de Bélgica), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Nippon), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Hotel París
 MADRID
 Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

Palace Hotel
 PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE BLASCO Y ARIZA
 Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masajes. En el piso bajo, frenos a los ascensores.
 PALACE HOTEL
 EDICION DE MADRID

ma requerida.
 El Sr. PRIETO: Entonces, conste que carece de autoridad el Gobierno.
 El Sr. CIERVA habla de los servicios sanitarios en Marruecos, y le contesta el ministro de la GUERRA.
 Afirma que el Ejército se halla identificado con el Gobierno y disciplinado. Respecto a las denuncias del Sr. Cierva, procurará enterarse.
 Se pasa a los ruegos y preguntas.
 El Sr. OTEYZA formula un ruego relacionado con el reparto de la corrección.

Sesión del día 15 de junio
 A las cuatro, el Sr. Alvarez (D. Melquíades) declara abierta la sesión.
Ruegos y preguntas
 Aprobada el acta anterior, el señor VANBAUBERGHEN, a quien se concede la palabra para explicar un ruego sobre una querrela presentada en el Juzgado del Ensanche, de Bilbao, por una estafa de 30.000.000 de pesetas, que se reserva usar de la palabra cuando esté en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia, y seguidamente se concede la palabra al

Señor IGLESIAS (D. Emilio), que habla de su anunciada interpelación sobre el problema catalán, y dice que, accediendo al deseo del Gobierno, no tiene inconveniente en aplazarla hasta que la Mesa lo crea oportuno.
 El ministro de la GOBERNACION le contesta.
 El Sr. MENDEZ VIGO habla de una cuestión suscitada entre los pueblos de Cintruénigo y Celaya, dando lugar a que interviniese la Guardia civil y hubiese muertos y heridos; se extiende en la relación de hechos y consideraciones.
 (Continúa la sesión.)

LA TARDE EN EL CONGRESO
Una interpelación aplazada
 El diputado republicano D. Emilio Iglesias, que pensaba exponer hoy una interpelación sobre el estado social de Barcelona, no hará sino iniciarla, dejando de tratar del fondo del asunto hasta la sesión del próximo martes.
 Lo hará así a ruego del Gobierno, que considera perjudicial tratar ahora la cuestión, pendientes, como están, negociaciones para la solución de la hulega de transportes.
 (Continúa la sesión.)

LA TARDE EN EL CONGRESO
Una interpelación aplazada
 El señor conde de Romanos abre la sesión de hoy a las cuatro menos cuarto, con regular concurrencia en escaños y tribunas.
 En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.
 Se da cuenta del despacho ordinario.
RUEGOS Y PREGUNTAS
 El Sr. RODRIGUEZ DE LA VEGA formula un ruego de escaso interés, sin que desde la tribuna se perciban bien sus palabras.
 Continúan los ruegos y preguntas en medio de la expectación de los senadores por escuchar los debates sobre el Mensaje de la Corona, sobre todo en lo que se refiere al problema de Marruecos, que es lo que reconcentra en estos momentos todo el interés de los parlamentarios.
 (Continúa la sesión.)

Congreso
La cuestión de Marruecos
 El PRESIDENTE del Consejo contesta al Sr. Prieto, ateniéndose a la declaración ministerial.
 El Sr. PRIETO insiste, preguntando si el Gobierno ampararía algún avance militar, requiriéndole que conteste sí o no.
 El PRESIDENTE del Consejo se excusa de contestar a la pregunta en la forma.

Importante incendio
Un garaje destruido
 A última hora de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la finca número 2 del paseo de las Acacias, que destruyó en pocos instantes el edificio.
 El incendio comenzó en un garaje, donde había gran cantidad de gasolina.
 Las llamas alcanzaron la parte alta del edificio, donde existía una fábrica de cajas de cartón.
 A las órdenes del Sr. Monasterio acudieron el parque de la Dirección, el tercer parque y la bomba del segundo.
 Las pérdidas son de mucha importancia.

Gran Casino del Sardinero
 Abierto todo el año. Teatro en el cual tiene lugar durante el verano representaciones por compañías de los mejores teatros de Europa.
 Casino, sala de fiestas, atracciones, festejos, conciertos diarios, etcétera, etc.

Banco de Cartagena
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
 Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.
 FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.500.000.
 Administración central MADRID
 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA, Y TOTANA.
 Este Banco está afiliado con el Banco Belga para el extranjero (filial de la Bonosé (Sociedad de Bélgica), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Nippon), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Hotel París
 MADRID
 Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

Palace Hotel
 PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE BLASCO Y ARIZA
 Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masajes. En el piso bajo, frenos a los ascensores.
 PALACE HOTEL
 EDICION DE MADRID

De la vida política

Proyectos de ley
 El ministro de Hacienda leyó ayer tarde en el Congreso tres proyectos de ley: uno eximiendo del impuesto la adquisición de un inmueble con destino al Colegio de Abogados en Barcelona; otro facultando al Gobierno para conceder rebajas superiores al 20 por 100 de los derechos determinados en la segunda columna del Arancel a los países con los que se concierten Convenios, y otro exceptuando de la caducidad durante dos años los intereses de la deuda vencidos desde 1914 a 1918, a súbditos extranjeros que no pudieron reclamar por causa de la guerra europea.

Nuevas minorías
 Ayer se reunieron en la sección tercera los diputados Sres. Albert, Companys, Domingo, Nougues y Palet, acordando constituirse en izquierda republicano-catalana y notificarlo así al presidente del Congreso.
 Visitaron el diputado republicano señor Tejero para establecer una conjunción que actúe en los debates que se planteen, de conformidad con las esencias republicanas.
 Se ha diferido para una próxima reunión la designación de la persona que habrá de representar a la minoría en el Congreso.

Otra minoría, según parece, se formará con elementos de la regionalistas. Varios de sus diputados y senadores se agruparán bajo la jefatura del ex ministro nacionalista catalán señor Rodés.
 La representación de los regionalistas en el Congreso la tendrá el Sr. Martínez Domingo.

El Mensaje en el Congreso
 Esta tarde será elegida en el Congreso la Comisión del Mensaje. La presidirá el ex ministro Sr. Alvarado.
 Como hasta la sesión del martes no podrá quedar sobre la mesa el dictamen, y es reglamentario que permanezca cuarenta y ocho horas, hasta la del jueves es imposible que comience la discusión.

Los que votarán el suplicatorio
 En la división de fuerzas existentes en el Senado, en relación con la concesión del suplicatorio Berenguer, se destacan dos tendencias: una integrada por los Sres. Sánchez Toca y marqués de Cortina, que creen no debe votarse la concesión, y otra representada por los Sres. Bergamín y Burgos Mazo, que estiman debe vitarse.

La reforma constitucional
 El Sr. Bergamín manifestó ayer que no juzga necesario para la reforma del Senado modificar la Constitución, pues la vigente da medios sobrados para ello.

Presidencia
 Dijo hoy el marqués de Alhucemas que su despacho con el Rey fué bastante breve por tener que asistir a la fiesta de la Grandeza, y que mañana, a las once, se celebrarán funerales en San Francisco el Grande por el alma del heroico jefe del Tercio Sr. Valenzuela, a los que asistirán la Familia Real, el Gobierno y personalidades oficiales.
 Añadió el presidente que mañana, a las cinco y media, se celebrará Consejo de ministros, dedicado al examen de proyectos de ley y despacho de expedientes.
 Preguntado sobre la situación de Barcelona, manifestó que el gobernador prosigue los trámites con obreros y patronos para ver de conseguir la resolución de la huelga.
 Manifestó, por último, el jefe del Gobierno, que esta tarde, en el Senado, consumará un turno el Sr. Cavestany, y en nombre del Gobierno, el conde de López Muñoz, y que el plan parlamentario se lleva encaminado a que el miércoles se vote el Mensaje en la Alta Cámara, para poder dar comienzo el otro martes a la discusión del mismo en el Congreso.

Estado
 El cónsul de España en Bruselas participa que las autoridades belgas exigen a los españoles que desean establecerse en Bélgica el certificado de antecedentes penales.
 Para la Conferencia previa de peticiones, que en breve se celebre en Londres, a fin de tratar de la cuestión de Tángier, este Ministerio ha nombrado delegado español el ministro plenipotenciario D. Mauricio López Roberts, marqués de Torre Hermosa, jefe de la Sección Colonial del Ministerio de Estado, agente que fué de España en Tángier.

Gobernación
 El ministro de la Gobernación comunicó hoy a los periodistas que siguen las negociaciones para solucionar en Barcelona el conflicto de los transportes.
Trabajo
 Hablando de las quejas formuladas sobre las deficiencias del fluido eléctrico, manifestó el ministro que, según los datos que tiene, las Compañías han llegado al máximo del voltaje fijado por la Real orden referente al precio del fluido. Sin embargo, interviendrá en la inspección del voltaje para comprobar su rendimiento, si esto se cree necesario, una representación del comercio, de la industria y de los vecinos de la capital.

Añadió el Sr. Chapaprieta que respecto al control del Instituto de Reformas Sociales, gracias a sus esfuerzos, se había establecido la concordia entre las representaciones patronal y obrera, que seguirán sus deliberaciones sobre el trabajo.
 Y por último dijo que está redactando un proyecto de ley sobre Edificación, muy difícil, por cuanto existen tantísimos intereses encontrados, pero que en ello pone toda su buena voluntad.

Cuerra
 El subsecretario, Sr. Bermúdez de Castro, ha manifestado hoy a los periodistas que carece por completo de veracidad una información publicada en «A B C», por la que se dice no está conforme con el ministro de su departamento.
 «Estoy identificado con la política del general Aizpuru, pues si no, no puedo comprender que no estaría en este lugar, al igual que él con la del Gobierno.
 Y dicho esto, se despidió de los informadores.

Bambalinas y telones
EN LA ZARZUELA
 Beneficio de Esperanza Iris y despedida de la compañía
 Con un llenazo se celebró anoche la función de honor de Esperanza Iris, la eminente artista que tan extraordinarias simpatías y entusiasmos se ha conquistado del público madrileño.
 La famosa tiple mejicana, que siente también por el público madrileño una gran predilección y un verdadero cariño, se excedió a sí misma.
 Se representó «Benamor», alternando en los actos Luisa Vela y la señora Castrillo, Sagi-Barba y Parera.
 Sagi cantó «El guitarrico»; Ruiz París dijo un monólogo; bailaron las hermanas Coria, y Parera cantó también.
 Esperanza Iris cerró el espectáculo cantando, con su gracia inimitable, chascarrillos y cuentos, y cantando coplillas.
 Fué una noche inolvidable para la bella y famosísima artista mejicana, pues las ovaciones se sucedieron casi sin interrupción.
 La compañía sale para Valladolid, donde debutará en breve, y después de una «turnée» por provincias, reaparecerá en la Zarzuela en el mes de septiembre.

Hotel Ritz
 MADRID
 Docientas cincuenta habitaciones con cuarto de baño la mayor parte de ellas, teléfono, calefacción central, etc. Grandes Salones para Fiestas, Banquetes, etc. Restaurant de primer orden a la carta y a precios fijos. Jardín de invierno. Terrazas azoteas. Precios desde 30 pesetas habitación individual.
 Restaurant de verano en el jardín del establecimiento

Banco de Cartagena
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital nominal: 20.000.000 de pesetas.
 Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas.
 FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.500.000.
 Administración central MADRID
 Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA, Y TOTANA.
 Este Banco está afiliado con el Banco Belga para el extranjero (filial de la Bonosé (Sociedad de Bélgica), que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Ginebra, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Nippon), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Hotel París
 MADRID
 Ciento veinte habitaciones, muchas de ellas con cuarto de baño, calefacción central. Hotel de gran confort y precios módicos, especial para familia. Restaurant de primer orden, a la carta y a precios fijos especialidad en COCINA ESPAÑOLA

Palace Hotel
 PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE BLASCO Y ARIZA
 Salones para señoras y caballeros. Perfumería fina de las mejores marcas extranjeras. Manicuras, pedicura, masajes. En el piso bajo, frenos a los ascensores.
 PALACE HOTEL
 EDICION DE MADRID